



**CÓDIGO DAR: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**  
**NO. DE REVISIÓN: 00**  
**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

### INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 05 de julio de 2023

**Alejandra Manzanilla de la Torre**  
**Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe el C. Esmeralda Cortés Anguiano, con número de Empleado 300746 y puesto de Coordinadora, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Guanajuato Guanajuato, durante el periodo del 28 al 30 de junio de 2023.

<p><b>Comisión desempeñada:</b> Apoyo logístico en la mesa de trabajo "Eje 1 liderazgo académico", durante la Tercera Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales 2023</p>
<p><b>Actividades Realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de logística durante la organización de la reunión</li> <li>• Apoyo en una de las mesas de trabajo, para la definición de los acuerdos</li> </ul>
<p><b>Conclusión y resultados obtenidos:</b> Cumpliendo con el objetivo al 100%.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO  
Esmeralda Cortés Anguiano



Metepec, Estado de México 08 de agosto del 2023

## NOTA ACLARATORIA

Debido a que fue emitida incorrectamente la factura No. B-78346 el uso de CFDI lo pusieron Sin efectos fiscales, por lo anterior se solicitó nuevamente la facturación expedida por Hotel Real de Minas del Estado de Guanajuato, Guanajuato, ciudad donde se llevó a cabo la 3da. RNDGCE del Sistema CONALEP 2023, los datos son los siguientes:

Emisor HRM820428VB0

Folio fiscal: f251452a-0394-4e93-a5c8-b6eb24399c5b

Fecha: 2023-08-04

importe: 2,800 (\$1,800.01 de hospedaje y \$999.99 de alimentos

Cabe señalar que, debido a la poca disponibilidad de habitaciones sencillas, fue necesario solicitar una habitación doble. El sistema de facturación del Hotel, no tienen forma de hacer la modificación manual en el número de huéspedes que serán hospedados, al momento de ingresar la tarifa por el costo de la habitación, automáticamente arroja el número de personas.

Por lo anterior se emite la presente nota aclaratoria.

